



**ACTA
DE SESIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
FAIS-DF 2016 RAMO 33**

EN LA CIUDAD DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL 2016, SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, PRESENTES LA LIC. EN EDUC. **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL; **C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, SÍNDICO; **C. ANA ESPINOSA ORIZA**, REGIDORA PRIMERA; **C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, REGIDOR SEGUNDO; **C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, REGIDORA TERCERA; **LIC. OSVALDO CASTRO MORALES**, VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL; **L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES**, CONTRALORA MUNICIPAL; **LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; ASÍ COMO LA **ING. CIVIL ROSA ISELA DÍAZ GODOY**, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS; **C. ADOLFO MORALES ZARATE**, TESORERO MUNICIPAL Y LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS: **C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SALINAS DEHESA**, **C. JOSÉ RIVERA PÉREZ**, **C. JOSE DEL CARMEN GARCIA TORRES** Y **C. ROGELIO SILVA LEÓN**, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, LA SESIÓN DE CONSEJO SE DECLARA PROCEDENTE, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SEDESOL PARA, ASÍ SUSCRIBIR EL ACTA DE CONSEJO MUNICIPAL DE MODIFICACIÓN DE OBRAS DEL FAIS-DF 2016.-----

EN EL PROGRAMA SD AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE) REHABILITACIÓN LA OBRA NÚMERO **2016302060015** "REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CALLE SANTA IRENE COLONIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL" CON EL MONTO DE: \$254,276.75 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.) SE REDUCE EL MONTO A: \$235,651.19 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 19/100 M.N.).-----

EN EL PROGRAMA SD AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE) REHABILITACIÓN LA OBRA NÚMERO **2016302060016** "REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CALLE DE ACCESO A LA COLONIA DEMOCRACIA Y LIBERTAD" CON EL MONTO DE: \$312,655.03 (TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.) SE REDUCE EL MONTO A: \$311,339.63

Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a circular stamp of the Ayuntamiento Constitucional Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. 2014-2017.



(TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.).-----

EN EL PROGRAMA SD AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE) REHABILITACIÓN LA OBRA NÚMERO **2016302060017** "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE ZACATECAS ENTRE CALLE CHIAPAS Y CALLE SAN LUIS POTOSÍ COLONIA SAN AGUSTÍN" CON EL MONTO DE: \$138,870.78 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 78/100 M.N.) SE REDUCE EL MONTO A: \$130,870.34 (CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 34/100 M.N.).-----

EN EL PROGRAMA SD AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE) REHABILITACIÓN LA OBRA NÚMERO **2016302060018** "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE AGUSTÍN MELGAR COLONIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" APROBADA CON EL MONTO TOTAL DE: \$261,136.93 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.), EL MONTO TOTAL QUEDA IGUAL, EL PROGRAMA FAIS - DF APORTA LA CANTIDAD DE \$258,436.93 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.), LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES DE: \$2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----

EN EL PROGRAMA (SC 00) DE AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), DEL SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO **2016302060005** "REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MILLAN COL. MANUEL RAMÍREZ ROMERO", APROBADA CON UN TOTAL DE: \$98,474.17 (NOVETA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.) LA UNIDAD DE MEDIDA ES 106.49 ML. **SE CANCELA.**-----

EN EL PROGRAMA (SC 00) DE AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE), DEL SUBPROGRAMA (01), LA OBRA NÚMERO **2016302060019** "REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ROBLE ENTRE CALLE SAN JAVIER Y CALLE CEDRO COLONIA SAN REGINO", APROBADA CON UN TOTAL DE: \$178,692.87 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.) EL MONTO TOTAL DE LA OBRA SE REDUCE A LA CANTIDAD DE: \$178,013.87 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRECE PESOS 87/100 M.N.), EL PROGRAMA FAIS-DF APORTA LA CANTIDAD DE: \$168,713.87 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 87/100 M.N.), LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES DE: \$9,300.00 (NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----

EN EL PROGRAMA VIVIENDA (SH 00) DEL SUBPROGRAMA (02) CONSTRUCCIÓN, LA OBRA NÚMERO **2016302060008** "CONSTRUCCIÓN DE MUROS FIRMES EN VIVIENDAS DE DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD", APROBADA CON UN TOTAL DE: \$1'100,000.00 (UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), LA UNIDAD DE MEDIDA ES OBRA 40. **SE CANCELA.**-----

EN EL PROGRAMA VIVIENDA (SH 00) DEL SUBPROGRAMA (02) CONSTRUCCIÓN, LA OBRA NÚMERO **2016302060009** "CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN VIVIENDAS DE DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD", APROBADA CON UN TOTAL DE: \$1'100,000.00 (UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), LA UNIDAD DE MEDIDA ES OBRA 50. **SE CANCELA.**-----

EN EL PROGRAMA VIVIENDA (SH 00) DEL SUBPROGRAMA (02) CONSTRUCCIÓN, LA OBRA NÚMERO **2016302060010** "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE DORMITORIO EN VIVIENDAS DE DIVERSAS COLONIAS DE LA

TESORERÍA
Ayuntamiento
Cd. Nanchital
Cárdenas del Río, Ver.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
SECRETARÍA



CIUDAD", LA UNIDAD DE MEDIDA ES OBRA 50. SE REDUCE LA UNIDAD DE MEDIDA A OBRA 22. -----

EN EL PROGRAMA GASTOS INDIRECTOS (U9 00) DEL SUBPROGRAMA (02) SEGUIMIENTO DE OBRA, LA ADQUISICIÓN NÚMERO **2016302060011** "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO", APROBADA CON UN TOTAL DE: \$47,212.00 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N), LA UNIDAD DE MEDIDA ES EQUIPO 1. **SE CANCELA.**-----

EN EL PROGRAMA GASTOS INDIRECTOS (U9 00) DEL SUBPROGRAMA (02) SEGUIMIENTO DE OBRA, LA ADQUISICIÓN NÚMERO **2016302060012** "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS", APROBADA CON UN TOTAL DE: \$52,798.40 (CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N) LA UNIDAD DE MEDIDA ES EQUIPO 1. SE REDUCE EL MONTO DE LA ACCION A: \$48,836.00 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).-----

ACUERDOS

PRIMERO.- EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL APRUEBA ESTA ACTA DE MODIFICACIONES Y CANCELACIONES DE OBRAS DEL PROGRAMA FAIS-DF. 2016. YA QUE HAY RECURSO ECONOMICO PENDIENTE DE MINISTRAR POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

SEGUNDO.- SE HACE CONSTAR QUE LA MODIFICACION DEL PROGRAMA FAIS-DF ANTES RELACIONADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENUNCIAN, Y APLICAN AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO QUE TRASCURRE.-----

TERCERO.- SE INSTRUYE AL LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEA REMITIDA LA PRESENTE ACTA AL **ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO**, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON ELLO ESTAR EN LO ORDENADO POR LA LEGISLACIÓN ESTATAL.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. EN EDUC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA DE ACUERDO CON LA LEY INTERVINIERON. DOY FE -----

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL



INTEGRANTES DEL CONSEJO Y CONSEJEROS MUNICIPALES


C. EUSEBIO RUIZ RUIZ
SINDICO


C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDOR PRIMERO


C. LUIS ALBERTO MARTINEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO



C. BERTHA INÉS GALVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA


LIC. OSVALDO CASTRO MORALES
VOCAL DE CONTROL Y VIG. DEL C.D.M


LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL


ING. CIVIL ROSA ISELA DIAZ GODOY
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS


L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES
CONTRALORA MUNICIPAL


C. ADOLFO MORALES ZARATE
TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Cd. Nanchital de Lázaro
Cárdenas del Río, Ver.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS


C. MARIA DE LOS ANGELES SALINAS DEHESA
COL. GUADALUPE TEPEYAC PRIMERA ETAPA


C. JOSÉ RIVERA PÉREZ
COL. TANQUE DOCE


C. ROGELIO SILVA LEON
COL. LAZARO CARDENAS


C. JOSE DEL CARMÉN GARCIA TORRES
COL. SAN REGINO